

RIO GALLEGOS 15 SEP 2008

VISTO

El Expediente N° 63 022/08 de la Unidad Académica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE a través del mismo la Secretaria de Extension solicita autorizacion para la realizacion de las V Jornadas de Letras "Los Poderes de la Palabra" los dias 25 y 26 de Septiembre del corriente año organizadas por la Unidad Académica Rio Gallegos bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formacion de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras Prof. Marcela ARPES

QUE los objetivos primordiales de la actividad son mantener el espacio de intercambio academico como politica de la carrera favorecer la socializacion de las producciones de investigacion y de las experiencias de formacion de grado fomentar la participacion de los alumnos tanto como asistentes como así también en la exposicion de sus trabajos criticos dar a conocer las nuevas perspectivas por donde transitan los estudios linguisticos y literarios a partir de los estudios de posgrado emprendidos por los docentes favorecer el contacto y dialogo con las disciplinas que integren el ambito de las ciencias humanas y sociales crear un vinculo permanente y activo con la comunidad local y regional donde se inserte nuestra Universidad y la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras y generar un espacio de participacion y capacitacion academica para los docentes de lengua y literatura de otros niveles educativos

QUE los integrantes del proyecto son los docentes Alicia ATIENZA Claudia CHEUQUEMAN Alejandro GASEL Gabriela LUQUE Nora MUNOZ Mónica MUSCI Nora RICAUD Tatiana ALTAMIRANO Pablo GIMENEZ Patricia ZAPATA Patricia VEGA Juan ENNIS Cecilia ABERASTURI Nestor BORQUEZ Silvina MEONIZ Pilar MELANO Alberto SALGADO y Celina MANSILLA

QUE las V Jornadas de Letras "Los Poderes de la Palabra" se encuentran destinadas a la comunidad educativa en general y en particular a la nucleada en torno a las carreras de Letras docentes de Lengua y Literatura como tambien de otras disciplinas afines de otros niveles educativos comunidad de escritores locales y publico en general

QUE la responsable de las citadas Jornadas propone un arancel de PESOS CUARENTA (\$ 40 00) para asistentes externos PESOS VEINTE (\$ 20 00) para docentes de la U N P A gratuito para los alumnos de la U N P A y solicita se cubra el gasto que demande abonar DOS (2) dias de viáticos para los responsables (2) de la Revista Barcelona (Muestra Itinerante) viáticos por UN (1) dia para la Escritora Chubutense Claudia SASTRE UNA (1) Orden de Compra por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300 00) para el ganador del Concurso LECTOREX I y la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 1400 00) para la publicacion digital de las ponencias y conferencias

QUE por Nota N° 1714/08 el Sr. Secretario de Administracion de la U A R G certifica la existencia del credito presupuestario

QUE obra Despacho N° 026/08 de la Comisión Extension Biblioteca y Reglamento mediante el cual se recomienda autorizar la realizacion de las V Jornadas de Letras "Los Poderes de la Palabra" los dias 25 y 26 de Septiembre del corriente año organizadas por la Unidad Académica Rio Gallegos bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de

///





/// 2

Formacion de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras Prof Marcela ARPES establecer que los integrantes del Proyecto son los docentes Alicia ATIENZA Claudia CHEUQUEMAN Alejandro GASEL Gabriela LUQUE Nora MUNOZ Monica MUSCI Nora RICAUD Tatiana ALTAMIRANO Pablo GIMENEZ Patricia ZAPATA Patricia VEGA Juan ENNIS Cecilia ABERASTURI Nestor BORQUEZ Silvina MEONIZ Pilar MELANO Alberto SALGADO y Celina MANSILLA fijar un arancel de PESOS CUARENTA (\$ 40 00) para asistentes externos PESOS VEINTE (\$ 20 00) para docentes de la U N P A y gratuito para los alumnos de la U N P A y autorizar a la Secretaria de Administracion a afrontar el gasto que demande abonar DOS (2) dias de viaticos para los responsables (2) de la Revista Barcelona (Muestra Itinerante) viáticos por UN (1) dia para la Escritora Chubutense Claudia SASTRE UNA (1) Orden de Compra por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300 00) para el ganador del Concurso LECTOREX I y la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 1400 00) para la publicacion digital de las ponencias y conferencias

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1º AUTORIZAR la realizacion de las V Jornadas de Letras "Los Poderes de la Palabra" los dias 25 y 26 de Septiembre del corriente año organizadas por la Unidad Academica Rio Gallegos bajo la responsabilidad de la Directora del Programa de Formacion de Grado de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras Prof Marcela ARPES

ARTICULO 2º ESTABLECER que los integrantes de las V Jornadas de Letras "Los Poderes de la Palabra" son los docentes Alicia ATIENZA Claudia CHEUQUEMAN Alejandro GASEL Gabriela LUQUE Nora MUNOZ Monica MUSCI Nora RICAUD Tatiana ALTAMIRANO Pablo GIMENEZ Patricia ZAPATA Patricia VEGA Juan ENNIS Cecilia ABERASTURI Nestor BORQUEZ Silvina MEONIZ Pilar MELANO Alberto SALGADO y Celina MANSILLA

ARTICULO 3º FIJAR un arancel de PESOS CUARENTA (\$ 40 00) para asistentes externos PESOS VEINTE (\$ 20 00) para docentes de la U N P A y gratuito para los alumnos de la U N P A

ARTICULO 4º AUTORIZAR a la Secretaria de Administración a afrontar el gasto que demande abonar DOS (2) dias de viaticos para los responsables (2) de la Revista Barcelona (Muestra Itinerante) viaticos por UN (1) dia para la Escritora Chubutense Claudia SASTRE UNA (1) Orden de Compra por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300 00) para el ganador del Concurso LECTOREX I y la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 1400 00) para la publicacion digital de las ponencias y conferencias

ARTICULO 5º EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal sera afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 2 - RECURSOS PROPIOS - PRESUPUESTO

ARTICULO 6º Regístrese Comuníquese Publíquese Tomen conocimiento Secretaria de

///



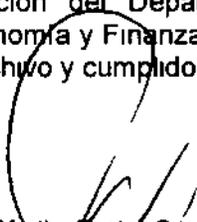


UNPA

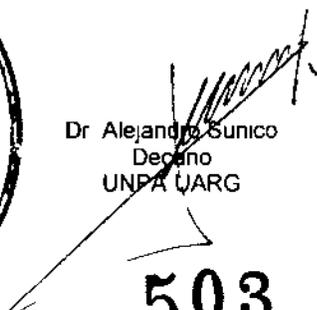
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/// 3-

Extensión Dirección del Departamento Ciencias Sociales Secretaria de Administración
Dirección de Economía y Finanzas Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad Mesa
de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE


Martha Beatriz Carrizo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG




Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

503